

ENTIDAD: Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo *															
OBJETIVO: Administrar el servicio público de empleo y la red de operadores mediante el diseño de un sistema de información y el desarrollo de instrumentos que fomente la promoción de la gestión y colocación de empleo.															
Objetivo Sectorial	Peso %	Estrategia	Peso %	Objetivo Institucional	Peso %	Actividad	Ponderación Actividad	Responsable	# indic.	Indicador de la Actividad	Ponderación Indicador	Clase y Tipo de Indicador		Meta Anual	PROGRAMACIÓN FÍSICA Nov-Dic.
												Cuantitativo (Absoluto o Cobertura a Demanda)	Proceso (Componente Simple o Secuencial Simple)		
Crear condiciones que contribuyan a fomentar la generación de empleo, la formalización laboral, mejorar las condiciones de movilidad laboral, y la formación y capacitación del recurso humano dentro del marco de trabajo decente.	100	Facilitar y aumentar las posibilidades de colocación a través de mecanismos de intermediación laboral y orientación ocupacional	20	1.1. Administrar el Servicio Público de Empleo y la red de prestadores.	100	Planear y organizar la entrada en operación de la Unidad	50	Director General - Secretaria General	1.1	Tramites administrativos realizados	100	X		100%	Informe de tramites realizados
						Coordinar y articular los planes y programas que está desamplando la Dirección de Empleo del Ministerio del Trabajo entorno al S.P.E.	50	Director General - Secretaria General	2.1.	Transferencia del proyecto de inversión "Asesoría desarrollo de un sistema integral de gestión de empleo nacional" del Ministerio del Trabajo a la Unidad	50		X	1	Proyecto registrado y actualizado
						Convenio de apoyo administrativo celebrado entre el Ministerio del Trabajo y la Unidad	50	Director General - Secretaria General	2.2.		50		X	1	Convenio interadministrativo firmado
				2.1.Desarrollar instrumentos para la gestión y colocación de empleo.	100	Planear herramientas e instrumentos que mejoren la gestión en la colocación de empleo .	100	Director General General	3.1.	Estrategias propuestas para el diseño y puesta en marcha de instrumentos que mejoren la colocación de empleo	100	X	100%	Informe de avance en las estrategias propuestas	
															3.1.Promover la efectiva prestación del SPE.
				Hacer las prorrogas necesarias a los convenios interadministrativos cedidos por el Ministerio del Trabajo a la Unidad, para el normal funcionamiento de los Centros de Empleo territoriales.	50	Secretaria General	5.1.	Prorrogas a los convenios con los entes territoriales firmadas	100	X	16	Prorrogas a los convenios firmados			
													4.1.Diseñar y desarrollar un sistema de información adecuado para la buena prestación del servicio.	100	Administrar la plataforma de Red empleo que está bajo la tutela del Ministerio del Trabajo.
				5.1 Gestionar y administrar los recursos para lograr la conformación de la red, la puesta en marcha del servicio y la ampliación de su cobertura.	100	Gestionar recursos ante el Ministerio de Hacienda para el funcionamiento de la entidad.	100	Director General - Secretaria General	7.1.	Oficio de solicitud al Ministerio de Hacienda para la asignación de recursos elaborado	100	X			

* La Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo fue creada mediante Ley 1636 de 2013 pero entra en operación a través del Decreto 2521 del 15 de noviembre de 2013